



REGLAMENTO TRAIL SIERO

1. DESCRIPCIÓN

El Trail de Siero, es una carrera a pie por montaña, casi en su integridad dentro del concejo de Siero, organizada por Actitude y el Patronato Deportivo Municipal de Siero, con el centro neurálgico en la capital del concejo La Pola de Siero.

El objetivo de la prueba es fomentar la actividad deportiva en medio natural, promocionar y dar continuidad a las categorías inferiores, facilitar e introducir a nuevos deportistas a las carreras por montaña y potenciar el nivel de los actuales. Dinamizando y poniendo en valor la zona rural del concejo.

Se celebrará el 9 de Noviembre de 2025. Con tres recorridos en función de su distancia y modalidad:

Trail Siero 25km - Relevos (13km + 12km)

Trail Corto 11,5km

Andarines 8,5km

2. RECORRIDO

Partiendo de la céntrica Plaza del Mercado en Pola de Siero, salimos por las calles de la misma, en busca del P.R. AS-216 del Camín de Carese, atravesando El Rebollal y Samartino, por caminos y pistas vecinales, entre fincas parcelarias o pequeñas arboledas, una zona rápida de sube y baja, que nos lleva a quedar en mitad de la naturaleza rápidamente.

Pronto llegaremos por pistas al río Villanueva, tras coger alguna carretera vecinal de Carese y Ordiales, nos adentrarnos en la zona con más desnivel de todo el recorrido, entre el Pico Castillo y Peña Carese, donde un sendero nos ascenderá hasta La Rimada, última parte de subida por una sendero y trialera que rápidamente coge altura, y que a nuestra espalda, podemos contemplar grandes vistas de la parte central de Asturias. Llegamos al parking del área recreativa de La Loma de Siero, donde un último empujón nos pone en el punto más alto del recorrido y cima más alta del concejo de Siero, el Cerro Gavio o Cimero 707m.

Desde aquí, comienza el retorno a Pola de Siero y el descenso de gran parte del recorrido, por un precioso pinar, que hará las delicias de los más lanzados, compartiendo el P.R AS-161 Senda Les Casuques, por La Collatrás, hasta un sendero de descenso pronunciado que rodea el Pico Castiello, por la parte opuesta a la que subimos, llegando a la zona de Ordiales.

Finalmente, sólo nos queda deshacer el camino de ida, para terminar de nuevo por las calles de Pola de Siero y cruzar la meta.

3. CATEGORIAS

La edad a tener en consideración, será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la prueba. En la modalidad de relevos, no habrá categorías, únicamente distinción de sexos, femenino, masculino y mixta.

CATEGORÍA	EDAD
CADETE	15 - 17
JUNIOR	18 - 20
PROMESA	21 - 23
SENIOR	24 - 39
VETERANOS A	40 - 49
VETERANOS B	50 - 59
VETERANOS C	+ 60
ABSOLUT@S	-
EQUIPOS	3 Corredores en meta independientemente del sexo

4. MODALIDADES

- TRAIL SIERO

Prueba reina, con una clasificación propia individual y por equipos, de 25 km de recorrido y 2.000m acumulados. Un perfil muy asequible y rápido, con apenas dificultad técnica, ideal para poner a prueba a todos los participantes.

- TRAIL SIERO POR RELEVOS

Clasificación total por la suma de tiempos de ambos participantes, al ascenso 13km y al descenso 12km. Misma salida y recorrido que el individual. Disponible para Cadetes.

- TRAIL CORTO

Prueba accesible, con una clasificación propia individual y por equipos, 11,5 km de recorrido y 600m acumulados muy fáciles. Disponible para Cadetes.

- ANDARINES

Prueba no competitiva, que fomenta el deporte en naturaleza, compartiendo la experiencia de evento deportivo en familia o amigos y conocer el concejo rural de Siero. Precaución al compartir recorridos con los corredores de las otras modalidades.

Queda prohibido participar con bebés o animales en cualquier modalidad y los menores de edad deberán formalizar correctamente su inscripción, además de adjuntar la autorización a la retirada del dorsal.

5. PREMIOS

Se entregarán los premios según la siguiente tabla, femenino y masculino por separado. Salvo la categoría de equipos, que puntúan los 3 primeros corredores, sin distinción de sexo.

En el Trail Siero individual, habrá un premio económico para l@s absolutos:

1º 150€ 2º 100€ 3º 50€

CATEGORÍA	TRAIL CORTO	TRAIL SIERO	TRAIL SIERO RELEVOS
CADETE	✓		
JUNIOR	✓	✓	
PROMESA	✓	✓	
SENIOR	✓	✓	
VETERANOS A	✓	✓	
VETERANOS B	✓	✓	
VETERANOS C	✓	✓	
ABSOLUT@S	✓	✓	
EQUIPOS	✓	✓	
FEMENINA			✓
MASCULINA			✓
MIXTA			✓

6. INSCRIPCIONES

El número máximo de inscripciones será:

Trail Siero	250	Trail Siero Relevos 50 (100 corredores)
Trail Corto	260	Andarines 100

La fecha límite para inscribirse será el día 3 de NOVIEMBRE de 2025, en caso de que no se agotasen las plazas ofertadas previamente. Los precios serán los siguientes: 25€ TS / 15€ TSxR / 15€ TC / 10€ AND. La inscripción se realizará en la página web www.trailsiero.es. La licencia de día obligatoria para participantes no federados (FEDME o FEMPA) será de 2€ por persona y día. Cualquier cambio u modificación fuera de plazo ordinario tendrá un sobre coste de 10€.

Habrà una lista reserva gratuita para optar a las bajas de la lista principal. No existirán cambios de dorsal, solamente se accederá por rigurosa lista de reserva con el consiguiente pago de inscripción. En el caso de acceder por lista de reserva, se recibirá un email para inscribirse, antes del 4 de Noviembre, si no se recibe el email, no hay plazas disponibles.

La inscripción a la prueba da derecho a participar en la misma, seguro de accidentes y responsabilidad civil, dorsal personalizado, fotografías, chip, camiseta, bolsa del corredor, avituallamientos, vestuarios y duchas. A su vez, el pago de la misma, supone la conformidad con los artículos del presente reglamento

Los mayores de 65 años no federados, están excluidos de la cobertura a la asistencia sanitaria, por parte de la compañía aseguradora. Tendrán asistencia en caso de accidente en la prueba, pero los gastos sanitarios en que se incurra no los asumirá ni la organización ni la compañía

aseguradora. La recogida del dorsal, chip y bolsa del corredor, **será obligatorio presentar el DNI original de la persona que recoge el dorsal, con la autorización firmada por el titular (sin excepción) si se recoge a otra persona, licencia federativa de montaña si se posee del participante. Los menores (cadetes y junior), deberán entregar una autorización paterna o tutor (sin excepción).**

7. RELEVOS

Modalidad dentro del recorrido largo, compartiendo misma salida que la individual, siendo dos participantes que suman su tiempo en un mismo equipo, completando el recorrido por la suma de ambos. El primero toma salida general, hasta la zona alta del área recreativa de la Loma de Siero, lugar donde da el relevo al otro participante que recorre la vuelta hasta la meta.

Habrà una zona delimitada para los relevos, donde el relevo en sí, será el cambio de chip con el compañero. Hasta no realizar el relevo, no podrá salir de la zona delimitada.

Los participantes tendrán un autobús para desplazarse tanto para la ida, como la vuelta, el cual será de estricto cumplimiento el horario que informe previamente la organización y no haciéndose responsable del material que se transporte en el autobús. Rogamos indiquen responsablemente el uso o no del autobús.

8. POLITICAS DE DEVOLUCIÓN

En caso de causar baja antes del 3 de Noviembre 2025, por el motivo cuál fuere, y existiera lista de reserva para remplazar la plaza del participante. Se le devolverá la cuota de inscripción (*descontando comisiones*).

En caso de causar baja antes del 3 de Noviembre 2025, por el motivo cuál fuere, y no existiera lista de espera para remplazar la plaza del participante. Se le aplicará el siguiente porcentaje de devoluciones:

- 90% hasta el 27 de Octubre 2025
- 50% hasta el 3 de Noviembre 2025

La organización asumirá la obligación a la devolución total o parcial del importe abonado en caso de suspensión o modificación esencial del Trail Siero, salvo en el supuesto de que la suspensión o modificación se produjera una vez comenzado el Trail Siero y se debiera a fuerza mayor.

9. APLAZAMIENTO/CANCELACION

En el caso de aplazamiento, se propondrán unas fechas alternativas para la celebración del mismo. Todos los participantes quedarán automáticamente inscritos en la fecha alternativa.

Los participantes que no deseen participar en la nueva fecha, podrán solicitar la devolución de su inscripción (*descontando comisiones*). Se abrirá de nuevo un plazo de inscripciones con una fecha límite a determinar.

En el caso de no poder celebrarse la prueba en esta segunda fecha, se procederá a la devolución íntegra de la inscripción a todos los participantes.

Rogamos lean atentamente este reglamento antes de aceptar las condiciones, que tienen como único fin, proteger y mantener la viabilidad del Trail Siero durante muchos años. Gracias por su empatía.

10. SEÑALIZACION Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado con banderines rojos, balizas y flechas de dirección. Especialmente los cruces o giros. Es obligatorio completar el circuito integro marcado por la organización.

La prueba estará controlada mediante chip en el dorsal, que cada corredor deberá llevar obligatoriamente en la parte delantera y siempre visible. Para el cronometraje de la misma, existirán zonas de control en salida, punto intermedio y meta, como mínimo. El no paso por alguna de las mismas, supondrá la descalificación de la carrera.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Si se modificará el itinerario/horario por causa de fuerza mayor se revisarían los cambios.

11. SEGURIDAD

La prueba cuenta con servicio médico y ambulancias. También con dispositivos de seguridad, voluntarios, fuerzas de seguridad y organización. Además, todos los participantes debidamente inscritos tendrán su seguro de accidentes en carrera gestionado por la organización incluidos los voluntarios.

Durante la carrera, los participantes deberán adoptar todas las medidas de seguridad necesarias, seguir las indicaciones de la organización en cada momento y extremar la precaución en zonas con tráfico abierto.

Todos los corredores están obligados a socorrer a cualquier participante, dentro de sus capacidades y conocimientos, no hacerlo supone un delito grave por omisión de socorro. En caso de una emergencia, el participante deberá comunicarlo al control más próximo y se procederá con el plan de evacuación.

Los participantes al efectuar su inscripción, declaran que toman parte libremente en la misma bajo su responsabilidad y que se encuentran en correctas condiciones físicas para afrontar la misma. Exonerando de cualquier responsabilidad a la organización.

12. AVITUALLAMIENTOS

En el Trail Corto habrá un avituallamiento sólido y líquido intermedio, más el de meta.

En el Trail Siero habrá tres avituallamientos intermedios durante la prueba, más el de meta. Será líquido el primero solamente, el resto líquidos y sólidos.

Esta PROHIBIDO sacar cualquier tipo de envase fuera de los límites de la zona de avituallamiento, excepto los portados por los propios corredores desde la salida. El abandono de los mismos o el vertido de cualquier desperdicio será motivo de descalificación sin excepción.

Será OBLIGATORIO llevar el propio envase para hidratarse, no habrá vasos ni recipientes en los avituallamientos.

13. TIEMPOS DE CORTE

Por razones de seguridad y organizativas, todas las pruebas tienen un tiempo límite para realizarlas en meta, así como controles intermedios. Los participantes que no entren dentro de los tiempos de control previstos, quedarán descalificados, no apareciendo con tiempo oficial en las clasificaciones de la carrera. La organización facilitará el transporte al punto de salida desde el corte intermedio para los corredores.

CORTES HORARIOS	AVT 2 KM 13	META
TRAIL SIERO	1h50´	3h30´
TRAIL CORTO		2h30´
ANDARINES		2h30´

Si desean continuar, deberán entregar su dorsal a la organización (recuperable en meta), a su cuenta y riesgo, estando totalmente fuera de carrera. Un control intermedio de cronometraje por chip oficial, determinará la hora exacta.

14. CRECE TRAIL SIERO

Actividad infantil complementaria, enfocada de manera educativa y recreativa, siendo no competitiva. Promoviendo el disfrute, valor del deporte y la naturaleza.

La actividad será supervisada por monitores en todo momento, como responsable Miguel Carreño Suárez, en el entorno de la Loma de Siero - Pico Fario, con edades comprendidas entre 5 y 14 años cumplidos, donde las familias pueden acompañar, sin ser obligatorio, respetando al grupo de menores y siempre siguiendo las indicaciones de los monitores.

La inscripción es obligatoria por la misma plataforma de inscripciones www.trailsiero.es, con un coste por niño de 12€, limitando la participación a 40 niños. El precio incluye dorsal personalizado, camiseta oficial del Trail Siero, seguro de accidentes, servicios médicos, avituallamientos y monitor cada 10 niños.

La jornada constará de travesía, recorridos adaptados y entrada en meta. Juegos y calentamiento para empezar, animando el paso de los corredores y disfrutar de la carrera. Posteriormente se adaptarán varios recorridos de dificultad por naturaleza, para que los disfruten y podrán reponer fuerzas al terminar en el avituallamiento de la Loma de Siero. Para finalizar, todos los niños entrarán en la meta de Pola de Siero juntos, para disfrutar del evento por completo.

Recomendamos ropa cómoda y adecuada al clima, así como calzado para el Trail Running, vaso plegable o softflask con agua para la hidratación y ropa de recambio.

La inscripción de Crece Trail Siero, supone la aceptación total del presente reglamento y sus condiciones al igual que el resto de participantes, tanto la política de devoluciones, los derechos de imagen y protección de datos, aplazamiento o cancelación.

Más información de la actividad crecetrail@gmail.com

15. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO

Las carreras se disputan en régimen de semi-autosuficiencia, por lo que es recomendable llevar hidratación y alimentación ligera, ayudándose de la bolsa del corredor. Material apropiado y ya usado, para correr en montaña, con ropa de abrigo por si hay condiciones meteorológicas cambiantes. No se recomienda el uso de bastones y está prohibido el uso de auriculares.

Por razones de sostenibilidad, obligamos a todos los participantes, a que utilicen su propio recipiente de hidratación.

16. DESCALIFICACION

Quedará descalificado todo aquel corredor que no cumpla el presente reglamento, no pase los controles de paso, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve el dorsal bien visible, desatienda las indicaciones de la organización, corra con el dorsal de otro participante o falsifique los datos en el boletín de inscripción (Correr con un dorsal falsificado es un hecho constitutivo de delito, suplantación de identidad y estafa.L.O. 10/1995, de 23 de noviembre) Artículo 248. Cualquier persona que entorpezca o perjudique al buen funcionamiento de la carrera, podrá ser amonestada por la autoridad competente.

17. VARIOS

La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones que considere necesarias en función de las necesidades, comunicándolas a los corredores previo aviso. También se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causa mayor.

Se ruega respetar el medio ambiente, para preservar el entorno y la naturaleza. Así como respetar las propiedades privadas aledañas de los vecinos. Cualquier acto de deterioro del medio ambiente será castigado con la descalificación de la prueba.

Servicio de duchas y vestuarios en la piscina climatizada de Pola de Siero, con zona de parking en la misma.

18. CONTACTOS Y UBICACIONES

Piscina Municipal Climatizada Siero

El Rayu S/N, 33510 Pola de Siero, Asturias

Teléfono 985 72 42 36

Dirección técnica de carrera

info@actitudeeventos.es

PDM (Patronato Deportivo Municipal Siero)

<https://www.ayto-siero.es/>

19. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Se autoriza al organizador para la grabación total o parcial, y consiguiente explotación publicitaria en los términos más amplios como en Derecho sea posible, de su presencia o participación en el evento por medio de fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer, así como el derecho a darles uso comercial, publicitario, etcétera, que considere oportuno, sin derecho a compensación económica alguna. El/la participante es conocer de que los derechos audiovisuales de la competición en la que se inscribe corresponden al organizador o la entidad que por parte de ésta sea cesionaria de los mismos. La titularidad de tales derechos audiovisuales incluye la posibilidad de explotación de los mismos, con el consiguiente beneficio económico. El/la deportista no podrá exigir ni a la organización ni a eventuales tenedores o explotadores de derechos audiovisuales cantidad alguna por su aparición en las obras o producciones que sean realizadas. El/la participante no podrá hacer uso de contenidos u obras que supongan una utilización de derechos audiovisuales de la competición en la que toma parte, aun cuando se trata de imágenes o sonidos que hubiesen sido captados por su parte o por cualquier tercero. Quedan expresamente excluidas

las imágenes y sonidos captados para su “uso doméstico”. No tendrá la consideración de “uso doméstico” de imágenes y sonidos de la competición las captadas con el fin de su inserción o difusión a través de webs, blogs, redes sociales, etcétera. El organizador informa a la o el deportista que se han concedido a un tercero en régimen de exclusividad los derechos correspondientes a la obtención de fotografías y/o videos a ser tomados con ocasión de la competición y actos conexos al evento. Dicho tercero, como cesionario de los derechos audiovisuales indicados, es el único que podrá obtener o captar imágenes (fotografías o videos) con ocasión de la prueba deportiva, habiendo quedado expresamente autorizado por el organizador para dar uso comercial a las obras que realizase con ocasión del evento. Como consecuencia de dicha cesión de derechos para explotación de obras audiovisuales, el cesionario autorizado por el organizador ofrecerá a los/las participantes la posibilidad de adquirir mediante compra de fotografías o videos a través de la web: www.fotoscarreras.com. La eventual relación comercial establecida entre el cesionario autorizado por el organizador y el/la participante en la compra de obras audiovisuales (videos y/o fotografías) se regirá -en todo caso- por las condiciones y estipulaciones fijadas en la citada website, quedando exonerado quien organiza la prueba de toda responsabilidad u obligación en relación entablada entre las partes en dicho negocio jurídico.

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es Actitude Eventos S.L. Sus datos serán utilizados para la organización de la prueba deportiva, inscripción de los participantes, gestión de la entrega de los dorsales, gestión de seguros para corredores, publicación de trofeos y publicación de fotografías y otras imágenes en medios del Responsable. La legitimación para el tratamiento de sus datos personales es el consentimiento inequívoco del interesado al participar en el evento y aceptar el Reglamento de participación. El participante comprende que algunas redes sociales utilizadas para la publicación de su imagen son norteamericanas, lo que supone una transferencia internacional de datos. Además, las imágenes pueden ser cedidas a otros medios de televisión, prensa o radio para su publicación y a las entidades aseguradoras contratantes para la correcta cobertura de riesgos durante su participación en el evento. Los datos personales serán destruidos una vez transcurran los períodos legales de conservación. Las imágenes se mantendrán publicadas en tanto no solicite su supresión.

Para la siguiente finalidad se le solicita su consentimiento expreso: Sus datos de contacto serán conservados indefinidamente y podrán ser objeto de cesión a los patrocinadores de la prueba para el envío de información relacionada con eventos deportivos organizados por la organización o por terceros así como de los productos o servicios ofertados por los organizadores o patrocinadores de la prueba deportiva. Estos envíos podrán realizarse tanto por canales ordinarios como electrónicos sin perjuicio de su derecho a cancelar sus datos personales siempre que lo estime oportuno. Si no desea recibir esta información puede indicarlo marcando la casilla correspondiente. Si desea acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales puede hacerlo poniéndose en contacto con el organizador. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión dirigiéndose a Actitude Eventos S.L. a través del mail info@actitudeeventos.es o en la siguiente dirección: Camino de la Candelera Nº77 Leorio (Gijón) - 33390. En determinados casos, puede ejercitar también los derechos de limitación del tratamiento y de portabilidad. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si considera que sus derechos han sido vulnerados. En consecuencia su registro en la prueba implica su consentimiento expreso y sin reservas a la publicación de estos datos en los medios de comunicación que la organización determine -incluido Internet- sin perjuicio de su derecho de oposición.

La organización en ningún caso será responsable de la licitud, veracidad y exactitud de los datos facilitados. Queda bajo su exclusiva responsabilidad la notificación a la organización de cualquier modificación en los mismos.